



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

ACTA DE PLENO ORDINARIO

En la ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo las once horas del **nueve de abril de dos mil trece**, encontrándose en Audiencia Pública los magistrados integrantes de la Tercera Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado, licenciados **ANDRÉS HIPÓLITO PRIETO**, Magistrado Presidente de la Sala, **ROCIO BAHENA ORTIZ** y **MIGUEL ÁNGEL FALCÓN VEGA**, quienes actúan legalmente asistidos de la licenciada **ELSA GALLARDO VILLAGÓMEZ**, secretaria de acuerdos, quien autoriza y da fe. El Magistrado Presidente de esta Sala, con fundamento en lo que prescriben los artículos 72 del Código de Procedimientos Penales, 104 del Código Procesal Civil vigentes en el Estado; 23, 37, 38, 40, 41, 43 y 46 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado; 26, 28, 30, 31 y 32 del Reglamento Interior del Tribunal Superior de Justicia del Estado, declaró abierta la presente **SESIÓN ORDINARIA**. Enseguida el ciudadano Magistrado Presidente pone a la consideración de la Sala como orden del día los siguientes proyectos de resolución, que previamente fueron distribuidos:

No.	TOCA / RECURSO/ JUZGADO	JUICIO / PARTES	RESOLUCIÓN
1.-	TOCA PENAL 1225/2012-8 RECURSO: APELACIÓN JUZGADO TERCERO PENAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.	ACUSADOS: AURELIANO LUNA CANALIZO OFENDIDO: ANTONIO ROBLES GUEMEZ DELITO: DESPOJO	SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN DE NUEVE DE MAYO DE DOS MIL DOCE, DICTADA EN EL EXPEDIENTE 415/2010-3.
2.	TOCA CIVIL 7/13-8 RECURSO: QUEJA JUZGADO QUINTO CIVIL EN MATERIA FAMILIAR Y DE SUCESIONES DE PRIMERA	JUICIO: CONTROVERSIA DEL ORDEN FAMILIAR SOBRE DIVORCIO NECESARIO MUTADO A	SE DESECHA EL RECURSO DE QUEJA INTERPUESTO POR EL ABOGADO PATRONO DE

	INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.	VOLUNTARIO ACTOR: JULIO CÉSAR CÁRDENAS BOLAÑOS DEMANDADA: GLORIA LETICIA ZARZA ÁLVAREZ	LA PARTE DEMANDADA SE CONFIRMA EL ACUERDO DE DOCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DOCE.
3.	TOCA CIVIL 83/2013-13 RECURSO: APELACIÓN JUZGADO SEGUNDO CIVIL EN MATERIA FAMILIAR Y DE SUCESIONES DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.	JUICIO: CONTROVERSIA FAMILIAR SOBRE DIVORCIO NECESARIO ACTOR: MISAEL RODRÍGUEZ SÁNCHEZ DEMANDADA: ANA LUISA CHÁVEZ JARDÓN	SE MODIFICA LA SENTENCIA DEFINITIVA DE CUATRO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DOCE ÚNICAMENTE EN SU PUNTO RESOLUCIVO SÉPTIMO, DICTADA EN EL EXPEDIENTE 177/2012-3.
4.	TOCA CIVIL 97/2013-13 RECURSO: APELACIÓN JUZGADO NOVENO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO	JUICIO: ORDINARIO CIVIL ACTOR: EUTIQUIO TOVAR ADAME DEMANDADO: JORGE ALBERTO ESTRADA MIRANDA Y SUCESIÓN A BIENES DE ANA MARÍA OCHOA FIGUEROA POR SU CONDUCTO Y EN REPRESENTACIÓN DE TERESA DIAZ OCHOA	SE MODIFICA UNICA Y EXCLUSIVAMENTE EL RESOLUTIVO , OCTAVO DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE SIETE DE ENERO DE DOS MIL TRECE DICTADA EN EL EXPEDIENTE 116/2997-2.
5.	TOCA PENAL 1819/2012-13 RECURSO: APELACIÓN JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO	ACUSADO: JESÚS NAVARRETE FONSECA DELITO: FRAUDE OFENDIDO: JOSÉ DEL REFUGIO JIMÉNEZ MUÑOZ	SE REVOCA LA RESOLUCIÓN DE VEINTIDOS DE OCTUBRE DE DOS MIL DOCE EN EL EXPEDIENTE 16/2012-2.



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

6.	TOCA CIVIL 1844/2012-13 RECURSO: APELACIÓN JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.	JUICIO: ORDINARIO CIVIL SOBRE ACCIÓN REININDICA- TORIA ACTOR: LINO MARTÍNEZ ROJAS DEMANDADO: ARTURO MARTÍNEZ BOLAÑOS	SE CONFIRMA LA SENTENCIA DEFINITIVA DE OCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL DOCE DICTADA EN EL EXPEDIENTE 119/2011-2
7.	TOCA CIVIL 110/2013-13 RECURSO APELACIÓN JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO	JUICIO: SUMARIO CIVIL ACTORA: MARGARITA DÍAZ CALVA DEMANDADA: MARÍA GUADALUPE TORICES GONZALEZ	SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN DE VEINTIDÓS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DOCE DICTADA EN EL EXPEDIENTE 82/12-1
8.	TOCA PENAL 1581/2012-13 RECURSO: APELACIÓN JUZGADO PENAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO	ACUSADO: AUSENCIO RAMÍREZ MARTÍNEZ DELITO: DESPOJO OFENDIDO: SARA RAMÍREZ MARTÍNEZ	SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN DE VEINTINUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL UNO, DICTADA EN EL EXPEDIENTE 150/99-2


A continuación, una vez analizados los proyectos de mérito, previa discusión y debate correspondiente, los magistrados de esta Sala decidieron, por unanimidad, aprobarlos. Con lo anterior se dio por terminada la presente sesión, firmando al calce los que en la misma intervinieron.-

DOY FE.-----

MAGISTRADO PRESIDENTE.


LIC. ANDRÉS HIPÓLITO PRIETO.

MAGISTRADA INTEGRANTE:


LIC. ROCIO BAHENA ORTIZ

~~MAGISTRADO INTEGRANTE:~~

~~
LIC. MIGUEL ANGEL FALCON VEGA~~

SECRETARIA DE ACUERDOS:


LIC. ELSA GALLARDO VILLAGÓMEZ.

Estas firmas corresponden al Acta de Pleno Ordinario del día nueve de abril del dos mil trece.

